

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

Subscripciones.
En Granada, un mes...
En el resto de la Península, tres meses...
En el extranjero, seis meses...
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios...
Comunicados...
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.884

Domingo 6 de Mayo de 1906

Director y Propietario Luis Seo de Lucena.

Domingo 6 de Mayo de 1906

Ved los abanicos, sombrillas, petacas, fosforos, etc. que hay en San Jerónimo.—Zacatin. 33.

El verdadero Cognac Martell, de la casa Martell y C. de Cognac, es el licor por excelencia. No es posible recomendar un digestivo más fino ni más exquisito.

¿Y las autoridades?

El abuso inefable de que ayer dimos cuenta y de que fué víctima una señorita francesa, ha producido en toda Granada justa indignación. El hecho de que en plena Puerta Real, a la una de la tarde, sea arrojada al suelo, por una pandilla de golfos, una señorita extranjera, solo merece y puede merecer las más acerbos censuras, y tanto más en Granada, cuyos sentimientos de hospitalidad y cuya cultura son proverbiales.

Nuestra ciudad, séalo esa señorita y diganlo todos los extranjeros, profesa a estos las simpatías que tienen a todos los pueblos cultos.

Sólo unos cuantos golfos veinte ó cien golfos, son los que miran al extranjero como un ser de rareza extraordinaria, indigno de consideraciones.

Pero esos golfos los hay en todos los pueblos, sin excluir a París, ni a Londres. Lo que ocurre es que en esas capitales hay autoridades y aquí no.

Lo que pasa es que allí la autoridad tiene a raya a esa gente maliciosa, mientras que en Granada deja aquella en la más lamentable olvido de los deberes de velar por la seguridad de todas las personas, nacionales ó extranjeras.

El Alcalde y el Gobernador han debido impedir la producción del hecho vergonzoso que nos ocupa, y son los llamados a proceder de tal suerte, que en lo sucesivo no se repita, y que los extranjeros que nos honran con su visita hallen en Granada la propia seguridad y las mismas satisfacciones que en su Patria.

¿Qué hacen los agentes de orden público? ¿En qué se ocupa la Guardia municipal? ¿Por qué no evitaron el hecho?

Si es que no sirven para el caso que se licencian los individuos que componen esos cuerpos. De esta manera, aparte de la economía que obtuvieran el Municipio y el Estado, habría derecho a decir a los extranjeros, que era inevitable que fueran atacados, porque no teníamos fuerza de vigilancia.

Déase a aquellos individuos las órdenes más terminantes para que protejan a los extranjeros de ataques y burlas de gente descocada, brutal y maledante.

No se eche en olvido que uno de los principales deberes de las autoridades, es vigilar por la seguridad de ciertas personas se ponen bajo su amparo; y no se olvide tampoco, prescindiendo de otro género de consideraciones, que una importante fuente de riquezas de nuestra capital es el turismo, que es preciso fomentar, y cuyo fomento exige, como elemental base, que el extranjero sea respetado.

Inspírense las autoridades y sus agentes, e inspírense todos, no ya en lo que se hace fuera de España, sino en la conducta que en este asunto observan ciudades de nuestro mismo país, como por ejemplo, Barcelona, cuyo Ayuntamiento, con aplauso entusiasta y unánime de todos sus administrados, acaba de adoptar importantes acuerdos para proteger a los turistas y hacer agradable su estancia.

Hagámonos nosotros lo mismo, tanto más cuanto no se trata del Rif, sino de la culta y hospitalaria Granada.

Notas malagueñas

Abril.

La Semana Santa.—Granada de precesiones.—Romería al Calvario.—Sábado de Gloria.—Fiestas de Agosto.—Teatro Cervantes.—Actual temporada lirica.—Volcanes amorosos.—Nuevo Diario.

La Semana Santa en Málaga puede decirse que se ha reducido al interior de templos y a la subida al Calvario.

En los primeros, se ha observado menos solemnidad y menos concurrencia. En la segunda, la misma, ó aun mayor manifestación de verbena, que otros años.

o de la falta de solemnidad en los momentos de las iglesias, débese sin duda a la escasez de recursos con que hoy cuentan casi todas las corporaciones; y lamentación de concurrencias, a que impide de familias, de las que más en estas visitas los templos, han ido a

sumar el número de forasteros en Sevilla, ó a presenciar los «pasos» en diversos pueblos de esta provincia, ó a las respectivas «villas», que poseen en los alrededores de Málaga.

El haber carecido en absoluto de procesiones, ha sido la causa de esta especie de «exodo», que las personas pudientes han realizado con toda comodidad, no pareciéndose, en esto, al de los hebreos.

Lo de la subida al Calvario, más que manifestación religiosa, es una alegre romería, enteramente incompatible con el recogimiento que debe inspirar un Viernes Santo.

En ese día los elementos libre-pensadores, dieron un banquete de promiscuación.

Pues bien: yo encuentro eso menos censurable que la pública subida al Calvario, convertido en un paseo donde, todo es «joi-joi», donde se pregunta a voz en grito, y donde corre la manzanilla y el aguardiente.

Lo primero, es la ostentación de un partido que no oculta sus tendencias. Lo segundo, es convertir un acto de devoción en un conjunto de profanaciones, llevado a cabo por muchos que de catolicismo hacen alarde.

Todo esto, vivo ó borrado, por decirlo así, el Sábado de Gloria, con su Misas de privilegio a la que asisten nuestras bellas mujeres con la airosa mantilla de encajes; los disparos, que recuerdan el correr la pólvora, de los árabes, y la feria de los carneros, en la que se haría un soberbio negocio si todos los padres accedieran a las peticiones de sus pequeños «descendientes».

La Sociedad de Festejos para Agosto, que cuenta ya con una suma de casi 80.000 pesetas, no descansa en sus propósitos de que aquellos revistan este año grandes atractivos.

De realizarse, como espero, tan gratas esperanzas, el número de forasteros será crecidísimo, y esperamos que, entre ellos, nos favorezca con su presencia, una lucida representación de las hermosas hijas de Granada.

La temporada de invierno en el «Cervantes», no podrá cerrarse mejor que con la llave de oro, sintetizada en la compañía de ópera que dirige el reputado maestro Sr. Villa, y en la que ha tomado parte el afamado tenor Paoli.

Este ha interpretado muy bien el «Otello», y superlucamente, el «Trovatore».

El beneficio de la bella Dalhander, fué un gran éxito.

No solamente la colmó de aplausos el público que llenaba el teatro, sino que fué ovacionada en las sevillanas de «El Du de la Africana».

«El Profeta» obtuvo, en esa noche, una interpretación mejor aún, que en la audición primera.

En cuanto a Viñas, el tenor favorito, ya puede decirse, que para no pocos de sus admiradores, ha pasado a ser un ídolo.

Las tiples Sras. Severoni, Lopeteghi, y Lacabarra, cada una en su género, son festejadísimas.

La segunda en «Lucia», hizo prodigios de flexibilidad de garganta, y la tercera en «El pagliacci» y «Bohème», ha gustado muchísimo.

Con respecto al tenor Pagati, la primera noche, en «El Otello», tuvo la desgracia, en el primer acto, de dar una nota, no muy de acuerdo con «el original», y fué lo bastante para que una «reacción» del público, pasando de listo, quisiera darle patente de inhabilitación. Pero, en aquella misma noche, y en aquella misma obra, al cantar «La donna è móbile», esa parte del público volvió de un acuerdo, y ya «tutto lo ser», recibe aplausos.

Harto conocido es, en fin, el Sr. Tabu, yo, para que ahora se necesite hacer un elogio, y pocos habrá que como él interprete el papel de Yago, en el «Otello».

En resumen: una temporada de las que entran pocas en libra.

El teatro presenta todas las noches un aspecto brillantísimo. Y como ya no hay señores que vayan a él con sombrero, la sala ostenta la vitalidad de un salón de baile, y los caballeros, especialmente, se congratulan de verse libres de esas pantallas que antes no los dejaban más que oír lo que pasaba en escena.

Ahora, ya también lo pueden ver.

En el mes de Abril, empieza en la juventud a bullir la sangre.

Hasta el Viernes, que no es joven, ha elegido también dicho mes para mostrarse con un vigor digno de mejor causa.

Pues bien: esa juventud que supone un volcán en cada pecho y un cráter en cada corazón, ha dado algunas muestras de semejantes ardores, aunque de una manera, al parecer tranquila.

Refiérome a los matrimonios por sorpresa.

«Que Dios los haga felices, y que el frío del desengaño no apague en esos corazones las dulces esperanzas que los animan».

Al darle la enhorabuena, cumplió un deber de justicia.

José O. BRUNA.

Siluetas

I
Hoy ya los pájaros cantan en los bosques y los huertos, himnos de grande alegría que les inspira el buen tiempo.

Las rosas al mes de Mayo también festejan abriendo, y forman con sus capullos perfumados pebeteros.

Las brisas puras, suaves, prestan vida al Universo, y los vadores del campo causan regocijo verlos.

Solo los hombres se ocupan en reunir odios inmensos, ensanchando los abismos de propietarios y obreros.

«Esa fiesta del trabajo», que debiera ser al menos de carino fraternal cada vez está más lejos.

La sangre que se derrama si es pequeña en los comienzos, formará mares terribles que inundan el Universo.

Dése al pobre lo que es justo, que goce dicha y sosiego, mas que obedezca las leyes y a Dios le tengan respeto.

II
Las hojas verdes ya se cosechan, fruta es que al pobre mucho remedio.

Que duran poco, esa es la pena, que oculta el hambre mientras que ríe.

Echar las escaras en las aceras, es un perjuicio para las piernas.

Ojo, señores, de la limpieza, que en mal, los bienes no se convierten.

III
El trigo ha bajado y el pan se está quieto, por favor muy grande, cuando más d. s. centimos.

«Del gallo pelado» nos dicen el cuento, es por otro estilo, donde está el remedio.

Miscelánea

Las Diputaciones. El ministro de Fomento ha dispuesto que la reunión de los presidentes de las Diputaciones provinciales y agregados se verifique el próximo jueves 10 del actual, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos del ministerio.

En el Ayuntamiento

Calabro de ayer.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde Sr. La Chica y asistieron los Sres. Nacher, Alba, Guglielmi, Horques, Sánchez Puertas, Moreno Agrela (D. Edmundo), Duarte, Pareja, Roca, Rodríguez Contreras, González Alba, Cuevas, Sánchez, Rodríguez (D. Ricardo), Oliveras y Sánchez Mendo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el examen de los asuntos que figuraban en el Orden del día.

Se da cuenta de una solicitud de los vecinos de la calle de Mesones, pidiendo que el Ayuntamiento pague durante todo el año la iluminación con arcos voltaicos, y ellos el gasto de lo mismo, únicamente por el tiempo de las fiestas del Corpus.

El Sr. Guglielmi apoya la solicitud. Es aceptada en principio, acordándose además que la Comisión respectiva se entienda con dichos vecinos para conocer el gasto, proponiendo luego lo que estime oportuno.

Es aprobado el pliego de condiciones para la subasta del servicio de veladores en la vía pública.

Se da cuenta de una solicitud de los dueños del Café Imperial, pidiendo que se les autorice a poner frente a aquel, en el Emboscado, un pavimento de cemento.

A petición del Sr. Guglielmi pasa el asunto a estudio de la Comisión respectiva.

De Personal.

to del Alcalde, suspendiendo de empleo y sueldo al Sr. Jordana.

El Sr. Duarte dice que solo debe imponerse una corrección.

Se queja de que no se adopte resoluciones de energía con otros empleados como por ejemplo, D. Francisco Fuentes.

El secretario dice que está autorizado por él, por hallarse enferma su madre política.

El Alcalde dice que ha adoptado las resoluciones de que se ha dado cuenta, a petición que formuló en el anterior Cabildo el Sr. Duarte.

Agrega que aparte de la razón de hallarse sano el Sr. Jordana, estima que su cargo sobre la plantilla, porque hay otro arquitecto, y además por ser también de la Hacienda el Sr. Jordana.

Insiste en su petición el señor Duarte.

El Sr. Nieva pide que el asunto pase a Comisión.

El Sr. Nacher solicita que se confirme el decreto del Alcalde, suspendiendo al Sr. Jordana.

El Sr. Guglielmi se expresa en términos análogos, añadiendo que el Ayuntamiento no necesita de los servicios del Sr. Jordana, como lo prueba el hecho de que este no concurre a su despacho desde hace nueve meses.

El Sr. Rodríguez Contreras dice que le parece bien el decreto del Alcalde, pero que solo puede acordarse ó declarar la cesantía, ó reponer en su cargo al Sr. Jordana, sin que proceda el expediente.

El Sr. Duarte recoge una insinuación del Sr. Guglielmi acerca de que los servicios del Sr. Jordana dejan mucho que desear.

Añade que a virtud de ello lo procedente sería instruir expediente, en averiguación de ello.

El Sr. Guglielmi niega haber dicho que el Sr. Jordana falte a sus obligaciones y él solo que es negligente.

Dice también que no tiene noticia de ningún hecho del que se deduzcan responsabilidades para el Sr. Jordana.

El Alcalde manifiesta que se le encargó al Sr. Jordana que estudiara la demolición de las obras de la Mariana, y aun no ha evacuado su informe.

El Sr. Duarte dice que no se acordó que el estudio lo hiciera el Sr. Jordana.

Agrega que un plazo de mes y medio ó dos meses no es excesivo.

Pide nuevamente que se abra una información, haciéndola extensiva al Sr. Fuentes.

El Sr. Nieva pide otra vez que pase el asunto a Comisión.

El Sr. Nacher dice que procede rectificar la suspensión ó acordar la cesantía, puesto que no concurre a las oficinas desde hace mucho tiempo.

Se pone el asunto a votación, y votan por la cesantía los Sres. Nacher, Pareja, Alba, Guglielmi, Sánchez Puertas, Moreno Agrela, Sánchez Mendo, Roca, González Alba, Montesinos, Rodríguez (D. Ricardo), Oliveras, Horques, Cuevas y La Chica.

Votan por la formación de expediente los Sres. Duarte, Nieva y Rodríguez Contreras.

El Alcalde dice que vota por la cesantía y porque se suprima la plaza.

El Sr. Duarte pide que por la misma razón que el Sr. Jordana, debe ser declarado cesante D. Francisco Fuentes.

El Sr. Nacher se opone, por entender que el Sr. Fuentes tiene autorización para no concurrir a la oficina, según ha manifestado el secretario.

dis se ofició al capitán general de Andalucía, ofreciendo los terrenos de la cerca de Mariel.

El Sr. Duarte excita al Alcalde para que en vista del escandaloso hecho denunciado por El DEFENSOR, relativo al brutal atropello de que en plena Puerta Real fué objeto anteayer una señorita francesa, extienda la vigilancia.

El Alcalde promete complacerlo.

El Sr. Duarte se queja de que la poda de los árboles se haya hecho a su entender pésimamente.

El Sr. Horques dice que la poda y tala las ha hecho el técnico del Ayuntamiento.

Propone el Alcalde que se forme una comisión por los Sres. Nacher, Horques, Duarte y el técnico, para que informe acerca de los daños.

Así se acuerda.

Los conciertos.

Pregunta el Sr. Duarte de cuenta de quien sean los gastos de bengalas, templete de la música, sillas, etc. para los conciertos.

Contesta el Sr. Guglielmi que aun no se ha adoptado acuerdo acerca del asunto.

Pide el Sr. Duarte que dichos gastos sean de cuenta del contratista.

El Sr. Guglielmi dice que no hay que adoptar acuerdos negativos, y por tanto, que no habiéndose acordado que pague el Ayuntamiento, los satisfará el contratista.

El Sr. Alba dice que tiene entendido que algunos de estos gastos acordó costearlos el Ayuntamiento.

Propone el Alcalde que la Comisión estudie el asunto.

Añade que quiere recordar que el año anterior el adorno del local lo costeó el Ayuntamiento.

El Sr. Nieva dice que debe costearlo el Ayuntamiento.

El Sr. Duarte se opone, porque de costearlo el Ayuntamiento, se aumentaría la subvención al contratista.

Pregunta el Sr. Moreno Agrela si después del Orden del día se puede acordar la proposición del Sr. Duarte.

El secretario contesta negativamente, aunque por costumbre se viene haciendo otra cosa.

Pide entonces el Sr. Duarte que quede sin efecto todo lo acordado después del Orden del día.

Se oponen varios concejales.

El Sr. Nacher solicita que pase el asunto de los conciertos a estudio de la Comisión, para que resuelva con vista de los antecedentes que haya.

El Sr. Duarte dice que se ha ocupado de la cuestión, porque siempre se han adjudicado los conciertos mediante concurso, especificándose las obligaciones y derechos del contratista.

El Sr. Alba dice que ha habido concurso, puesto que se han presentado varias proposiciones. Agrega que el Ayuntamiento debe costear el templete de la música y la iluminación del local.

El Sr. Sánchez Puertas dice que está resuelto cuanto ha pedido el señor Duarte.

Cierto que no ha habido concurso pero se acordó oír proposiciones, y aceptó la del Sr. Fernández Gómez, que la opinión ha recibido con aplauso.

znelas, 13; en la de San Jerónimo, 7; placeta de la Encarnación, 5; tuberías riegos del Triunfo, 10; desmonte del mismo, 88; en la repoblación de arbolado, 9; en el camino de Parchil, 1.

—Total, 167.

Licenciamientos. Anoche en el correo de los Andaluces llegaron a Granada gran número de soldados pertenecientes a la capital y la provincia que con arreglo al reciente licenciamiento regresan a sus hogares, después de cumplir su compromiso en filas.

Los tranvías

Descarga a un panadero.

Ayer a las ocho de la mañana cuando pasaba por frente al establecimiento «La Hormiga de Oro» en la calle de Reyes Católicos el tranvía número 11 se desprendió el alambre de protección telefónica, que cayó sobre un joven de 16 años, panadero, que llevaba una horquilla.

La intensidad de la descarga sufrió por el muchacho lo dejó sin sentido, creyendo los transeúntes que se ahogaba que el infeliz había muerto.

Pasado un rato reaccionó el panadero, pudiendo continuar su camino.

El hilo desprendido fué reparado por los empleados de la empresa.

Semanario. D. Rafael Castillo Moreno ha solicitado del Gobernador autorización para publicar un semanario con el título de *Don Liborio*.

Muerte repentina.

Ayer a las once de la mañana el gitano Andrés Amaya Fajardo (a) *Quiqui*, de 32 años, casado y con domicilio en la calle Baja de San Ildefonso, iba por la de Duquesa y al llegar a la esquina de la de Compañía cayó al suelo sin sentido víctima de un accidente.

De la Jefatura de policía acudieron varios guardias y dieron aviso al Juzgado del Sagrado, personándose poco después en el lugar del suceso el juez Sr. Betes, el actuario Sr. Guglielmi y el oficial Sr. Tovar con el facultativo Sr. García Valdecasas, que certifié el fallecimiento por ataque apoplético.

Numerosos gitanos de la familia del desgraciado Andrés acudieron a la calle Duquesa lanzando gemidos y gritos. La mujer no se podía consolar de su desgracia y preguntó al Sr. Betes: ¿Zénó juzga si a mi probetico *Quiqui* lo habrá cogido un tranvía y habrá venido a morir aquí como un perro?

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Heraldo de Madrid. Autorizadamente podemos negar, en absoluto, la versión corrida estos días en Granada respecto a cambios de empresa y de rumbos políticos de dicho periódico.

El importante diario de la corte continúa y continuará con su empresa y su historia política, defendiendo los mismos ideales con los entusiasmos demostrados hasta hoy.

El tren corto.

Varias personas de las que con frecuencia vienen a Granada en el tren 25 procedente de Leja, se acercan a nuestra Redacción para manifestarnos que al dar entrada a dicho tren a su llegada a esta capital, junto al tren mixto de Málaga, queda entre ambos tan poco espacio que se hace muy incómodo y difícil el descenso del referido tren 25 y en su virtud ruegan a la Compañía se sirva ordenar que el citado tren se detenga en sitio donde cómodamente pueda verificarse el descenso de los viajeros.

Trasladamos este ruego al celoso inspector D. Wenceslao Caracnel y esperamos se sirva ordenar que el tren de referencia se detenga antes de llegar al sitio donde hoy tiene su parada, procurando al viajero la mayor comodidad sin perjudicar en nada el servicio.

Bodas

En el inmediato pueblo de Darcal contraerá anteayer los indisolubles lazos del matrimonio la bellísima y encantadora señorita Rosa Puertas Díaz con el ilustrado y celoso juez de Sadana (Burgos) D. Gregorio Fernández Merayo.

Bendijo la unión el cura párroco de Darcal D. Antonio Sánchez Barqueri. Fueron padrinos la bella señorita Juana Puertas Díaz, hermana de la contrayente, y D. Manuel Trasea, primo hermano del novio.

Firmaron el acta como testigos don José Padial Faciaben y D. José María Lillo Magaña.

La novia vestía rico traje de seda brocado, llevando en el pecho el simbólico ramo de azahar.

Acto continuo de la ceremonia se trasladaron los nuevos esposos en un

coche a nuestra ciudad, de donde saldrán hoy para Madrid y varias capitales de Andalucía a pasar la luna de miel que de todas veras deseamos sea dilatadísima.

Noticias de Motril

4 Mayo.

Ayer hizo un día hermoso, de primavera.

A pesar de que va desapareciendo el costumbre de celebrar con la pompa de años anteriores el día de la Santa Cruz, no por eso dejaron de erigirse altares en los barrios, velándose la gente joven hasta bien avanzada la noche, improvisándose animadas fiestas.

En las calles hubo gente toda la noche, sin que haya que lamentar el más ligero rozamiento.

La Virgen del Triunfo. Un suscriptor nos escribe una carta protestando contra el hecho de que se haya quitado la verja que rodeaba el monumento de la Virgen del Triunfo, para poner en su lugar un jardincito.

Creo que los riegos de este, penetrando en los cimientos, darán en tierra con el monumento en cuestión.

Los caminos vecinales.

El diputado provincial D. Rafael Hitos visitó ayer al ingeniero jefe de Obras públicas Sr. García Zamora para enterarse si se había ya terminado la relación que le interesó la Diputación acerca de los caminos vecinales que fueron contratados en Octubre de 1903, número de kilómetros que se han construido y trozos que aun no se han empezado a construir, así como los recursos de acopios de materiales y trabajos personales con que cada municipio ha contribuido.

El Sr. García Zamora aseguró al Sr. Hitos que mañana mismo enviaría a la Diputación el estado de referencias, en el cual se está trabajando con gran actividad.

Con estos datos a la vista, juntamente con las contestaciones dadas por los ayuntamientos de esta provincia a la invitación que por segunda vez se les ha dirigido sobre los caminos que a su juicio deben construirse y recursos con que pueden contribuir, cuyo plazo terminó ayer, formarán los Sres. Aguilera e Hitos, de acuerdo con la Comisión provincial, una relación de los que deben incluirse en la propuesta que han de presentar al ministro de Fomento en la reunión de presidentes de Diputaciones citada para el día 10 en Madrid.

Si el lunes estuviera terminada la relación de los caminos vecinales que en definitiva han de incluirse, es seguro que en el expreso marcharía a Madrid dichos diputados.

Consignación para premios.—Se ha dispuesto que del crédito de 23.700 pesetas consignado en el presupuesto vigente del ministerio de Instrucción para premios ordinarios y extraordinarios a los alumnos de todas las enseñanzas de Artes e Industrias, mediante propuestas de las respectivas Escuelas, se asigne a la Superior de Artes Industriales de Granada 600 pesetas.

Secretarios de juzgados.

Ante el Tribunal designado, compuesto de los Sres. Vda. Millet y Jiménez de la Serna, se han examinado de secretarios de juzgados municipales, los siguientes señores:

D. José Terrientes Prados, don Francisco Benítez Alcázar, D. Luis Ballesteros Calderón, D. José García Moreno, D. Manuel Ziegler Cortés, D. Manuel García Pardo, D. Francisco Díaz Correa, D. José Francisco Martínez Tejera, D. Eugenio Acosta Villarrasa, D. José Ortíz García Hernández, D. Indalecio Cazorla Ruiz, don Manuel Martín Cruz, D. Alfredo Gallín Fernández, D. Antonio Morales Lara, D. Nicolás Prados Terrientes y D. Pedro García y García.

Todos ellos han obtenido la calificación de sobresalientes.

El lunes continuarán los ejercicios **Jurados y testigos.** Ayer se hizo efectivo un libramiento de trece mil pesetas para pago de atenciones de jurados, peritos y testigos que han de actuar en nuestra Audiencia durante los meses de Mayo y Junio.

En el paseo

Esta tarde ejecutará la banda de Córdoba en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1.º Felicitades, paso doble, Ortiz.

2.º Angelita, polka, Orens.

3.º Segunda polonesa de concierto, Marqués.

4.º Fantasia de La Tempranica, Jiménez.

5.º Visión, vals Boston, Worcester.

6.º El Docteur Ferrer, paso doble, Marcos.

Alumnos de Ingenieros. Los alumnos del cuarto año de la Academia de Ingenieros están visitando algunas capitales para completar sus estudios.

Dentro de poco vendrán a Granada.

Junta de Prisiones. Ayer se reunió la Junta local de Prisiones, presidida por el Sr. Castaño, y asistieron los señores Cajigas, Velasco, Rieiro, Marqués de Dilar y María.

Se acordó aprobar las cuentas del Penal correspondientes al mes de Abril, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El conde de Sagasta. Se encuentra en Granada, hospedándose en el hotel Siete Suelos, el conde de Sagasta.

En la Diputación

Libramientos. El Ordenador de pagos Sr. Aguilera libró ayer al Delegado de Hacienda el completo del primer trimestre de instrucción pública, al contratista de bagajes del mes del corriente año, la nómina de la Escuela de Bellas Artes y el importe de las ropas para los acogidos en los establecimientos benéficos.

Comisión mixta. La sesión celebrada ayer fue presidida por el Sr. Sanjurjo, con asistencia de los señores Fernández Mir, Cobo León, Noguera, Mata Lacalle, Sánchez Roldán y Godoy.

Fuero despatchados los expedientes de Baza y Benamante. En la sesión del día 4 acordó la Comisión conceder un voto de gracias, que constará en acta, al activo empleado y comisionado del ayuntamiento de Zújar D. Cristóbal Segura Miras por lo bien instruido que están los expedientes de revisión de reclutas de aquel pueblo.

Comisión provincial. Ayer celebró sesión, presidida por D. Antonio Moreno Pérez con asistencia de los señores Cobo, Mir, Cobo, Hites, Castillo y Espada.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar, a instancia de D. Joaquín Pérez García, la incapacidad de los concejales de Huéscar Vega D. Juan Linares Salazar y D. Francisco Soto Martín, por ser convecos de la subasta de consumos.

Admitir las excusas presentadas por D. Antonio Linares García, del cargo de concejal de Monachil.

Pedir antecedentes y datos para resolver en los recursos de alzada interpuestos por D. Enrique de la Blanca contra acuerdo del Ayuntamiento de Santa Fe que cedió una parcela de tierras a D. Ramón Tortajada; otro sobre constitución de la Junta municipal, y otro sobre la posesión del alcalde D. Natalio Jiménez Herrera y elección de cargos de aquel municipio.

Fijar en doce el número de sesiones para el presente mes.

Conceder quince días de licencia para baños al empleado de Contaduría D. José Mejías Salvador.

Quedar enterados de la comunicación que envía el Director del concurso de postales para el regalo a la Princesa de Battenberg con motivo de su boda, pidiendo autógrafos para un álbum.

Adquirir veinte tubos de linia para revacuaciones en el Hospital.

Ordenar a los directores de los establecimientos benéficos que los atacados de viruela no ingresen en el suceso en San Lázaro, sin la correspondiente autorización de las facultades.

Conceder un mes de licencia por enfermedad al empleado de Secretaría don Alfonso Cumbres Casado.

Confirmar la suspensión de sueldo por cuatro días impuesta por el señor Fernández Mir a un carretero conductor.

Informar al Gobernador de que en un departamento de San Lázaro existen treinta cajas de gasolina que constituyen un verdadero peligro, a fin de que este disponga lo que haya de hacerse con dicha sustancia.

El visitador de San Juan de Dios señor Castillo, da cuenta de haber rechazado por inadmisibles cierta cantidad de garbanzos, café, cacao y otros artículos que ha devuelto a los contratistas por no estar en buenas condiciones de consumo.

El de San Lázaro, Sr. Mir, manifiesta que ha dispuesto que en lo sucesivo el médico del establecimiento certifique diariamente acerca de la calidad de los artículos de consumo que allí se llevan.

Autorizar al visitador del Hospicio para que disponga la inversión del donativo de 50 pesetas hecho por persona anónima a favor de la acogida en dementes Teresa Sánchez Fernández.

Aprobar una cuenta de 616 pesetas y otra de 540 para ropas a los acogidos en los departamentos de dementes y expositos respectivamente.

Que por el Contador y el jefe de la sección de Cuentas se rindan estas justificadas, en término de ocho días a partir del en que tomaron posesión de sus cargos, de las cantidades que les han sido libradas por material.

Que se rindan asimismo por todos los funcionarios a quienes se les haya librado por igual concepto.

Que con arreglo al art. 42 del reglamento de 11 de Diciembre de 1900, se libren al Secretario 3.000 pesetas para material de las oficinas de Secretaría, a más de las mil consignadas para Censo y mil para Quintas; y al Depositario que se le libren otras 3.000 para los demás gastos de material de Secretaría, Ordenación de pagos, Comisión provincial y Depositario, con obligación de ambos funcionarios de rendir cuentas justificadas de la inversión de dichas sumas, a cuyo efecto las facturas deberán ir con el visto bueno del Sr. Vicepresidente.

Que se pida autorización a la Superioridad para hacer nombramientos de enfermero de la sala de Santa Natalia del Hospital y una enfermera de la sala del contagio de San Lázaro.

Que conste en acta el sentimiento de la Comisión por el fallecimiento del director de Obras públicas provinciales D. Antonio Marín Gómez y que se amortice la plaza que dejó vacante.

Conceder ingreso en el Hospital a Luis Castillo Medel, de Gerafe.

Denegar la salida de Agustinas López Cortés.

Adquirir una sonda exofágica de la casa Daimán, de Barcelona; y 24 lámparas eléctricas, con destino al Hospital.

Se acuerda, por último, formar los pliegos de condiciones para el concurso de viveres de Junio y se levanta la sesión.

Estadística de ganadería. Por circular del Sr. Gobernador, inserta en el Boletín Oficial, se ordena a los señores alcaldes de esta provincia remitir antes del día 15 del corriente mes nota detallada del número de cabezas de ganado tanto caballar como mular, asnal, vacuno, lanar, caprino y de cerda que existan en cada término municipal, procurando la mayor proximidad a la verdad y el mes exacto cumplimiento por estar llamada esta estadística, según manifiesta el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, a resolver importantes problemas.

Personal.

Metarios. Han sido nombrados: De Jimena de la Frontera, D. Enrique Jiménez Gran. De Aláiz, D. José Lamberto Espinosa González. De Pastreña, D. Antonio Fresneda Barrera. De Uncastillo, D. Miguel Soriano Martínez. De Lequeitio, D. Francisco Monfort y Pitarque. De Argüés, D. Mariano Torrente y

vador, la Magdalena y Sta. Ana, Misa de una.

A San José. En su iglesia parroquial, a las seis, la setena. Predica el R. P. Federico Salvador, E. D. I.

Se cantan los «Gozos» de D. Bernabé Ruiz.

En San Juan de Dios a las siete. El ejercicio de los siete domingos. Predica D. José Caro González.

Siete Palabras. En la Magdalena a las cuatro y media. Predica don Cayetano Navarro Segura.

Setena. En S. Andrés, a las cinco, la del Símulo. Cristo de la Salud. Predica un señor Canónigo del Sacro Monte.

Novena. La de Sta. Catalina, en su iglesia a las seis. Predica un P. Capuchino.

Quodenario. El de S. Nicolás, en su iglesia.

Flóres de María. En la Capilla Real a las siete y media. En las Capuchinas a las seis de la tarde. En San Juan de Dios, las Comendadoras y los Angeles, a las siete. En el Sagrado Corazón a las siete y media. En las Angustias, Santa Escolástica, Santa Ana y la Magdalena, a la oración.

Rosario. En la Capilla de San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaqueta de los Lobos a iglesias de costumbre, a la oración.

Vísita y Corte de María. Ntra. Sra. de la Pureza, en S. Ildefonso.

En Santa Escolástica. En la función al Patronio de San José, que se celebrará en esta iglesia parroquial hoy a las nueve de la mañana, predicará el coadjutor de Nuestra Señora.

En Santa Catalina. Hoy se termina la solemne setena que al glorioso patriarca San José se venía celebrando; a las diez la solemne función con sermón que predicará el Sr. D. Juan López Jiménez, coadjutor de San Gil por la tarde concluirá con solemne bendición del Santísimo.

Otra función habrá el miércoles a las diez en acción de gracias por un favor recibido a devoción de los señores López Borja, en la que predicará el Sr. Capellán del Hospicio.

A partir de mañana el ejercicio de las

López. De Villavieja, D. Enrique García Frías. De Azoray, D. Antonio Lapuerta y Zapatero. De Chiste, don Lorenzo Sánchez y Sánchez. D. Hort, D. Francisco Mira Oduña.

Archivero de Protocolos: de Onteniente, D. José María Baezguar y Pico, y de Novelda, D. José Bernabé Sanebar.

Los almacenes de "La Ville"

La liquidación que viene realizando el acreditado establecimiento "La Ville de Paris", continúa llamando poderosamente la atención del público granadino.

Principalmente entre las señoras, apenas se habla de otra cosa que de los precios tan extraordinariamente reducidos a que se venden los géneros de las clases más variadas y de la calidad más excelente.

En realidad, la liquidación a que nos referimos, justifica por completo los agradables comentarios que para "La Ville" hacen las señoras y todo el público. No solo las exigencias de la Moda, sino también las de la necesidad, tienen pronta, fácil y cumplida satisfacción en el acreditado establecimiento.

Entre otros muchos géneros, hemos visto un extenso surtido en sederías, en colores y en negro, brochadas y lisas, a propósito para vestidos de novia. En todo ese surtido se nota el gusto más exquisito y la más refinada elegancia.

Igualmente son dignas de mención las blusas confeccionadas y medio confeccionadas, en hilo grueso, lino, batista, seda lavable, Meselina, Holandas de puro hilo superiores, que se venden, las de 80 centímetros de ancho a 3 reales vara, las de 85 a 3 y 1/4; y las de 90 a 3 y 1/2.

La misma baratura se advierte en las sábanas.

Las de persona se venden a 10 reales vara; las de dos varas y media de ancho a 12 reales; y las de matrimonio, a 16 reales vara.

Percolinas y satines para visos y forros de vestido los hay desde real y medio la vara.

Glases en colores y negros para armar vestidos y faldas desde 6 reales vara en adelante; polonesas desde 4 reales.

En géneros de lino hay una variedad grandísima, a precios reducidísimos.

Podemos citar, entre otros, vuelos para mantos, gasas, taminas, crepones, velos de gasa, crepon, grandinas, vestidos de riguroso lino en todos los tejidos, como son crepones, Meselinas, de lana, grandina, Tamesis, merinos ligeros, Jersey, Marcalinas, linones, batiste, fruncidos, percales, satines, Indianas, y cuanto se conoce en este ramo. Los precios varían desde real y medio hasta ocho reales vara.

Merece verse un gran surtido de pañuelos de Manila bordados y de crepon, lisos, a precios que asombran por lo reducidos.

Paraguas, para-soles, antucos y sombrillas, desde lo más barato hasta lo más bonito, pero siempre a mitad de los precios que han venido rigiendo en mucho tiempo.

Los vestidos de encaje Chantilly, alta novedad, con y sin lentejuelas, y las confecciones de seda, cañamazo, meselina y tamina, últimos modelos de París, están siendo muy elogiados.

Los trajes para caballero, en lanas duras, tricot y gergas en colores y negro, constituyen una variadísima surtido. Los hay desde 35 reales corte, hasta lo más elevado por su calidad excelente, y que se vende a 40 pesetas.

Pardessus inglés, el corte con tres varas, a 27 pesetas; forros de seda

para los mismos, a doce, catorce y dieciséis reales vara.

Corbatas de última moda, a 3, 4, 5 y 6 reales.

Driles de hilo, ingleses, doble ancho, con dibujos especiales, de gran novedad, a 21 pesetas traje completo; y a 6, 7 y 8 reales vara, los driles del país.

Y así por este orden se venden en "La Ville" los inmensos surtidos que se guardan en sus almacenes y que, de continuar el público otorgándole sus favores, no han de tardar mucho tiempo en verse desahogados.

Armas recogidas. El Alcalde de Sr. La Chica, ha remitido 282 armas de fuego y blancas recogidas por la guardia municipal.

Titulos. Por el Rectorado se han expedido títulos de Bachiller, a favor de don Guillermo Godoy Enriquez y D. Rodrigo Roldán Salcedo.

Autorización. Han sido autorizados los ayuntamientos de Almería y Alamedilla para cobrar repartos extraordinarios.

Subastas. El Parque Administrativo de suministro de esta capital anuncia para el día 23 del corriente, la subasta de los artículos que pudieran necesitarse en el presente mes.

La Vía P. Ya se ha inaugurado este establecimiento, por el dueño del antiguo denominado "Los Valencianos", y resulta surtido como los mejores de España.

Reformado el local para ofrecer al público las mayores comodidades, no nos extraña que se vea muy concurrido constantemente.

La cocina, servida por "Los Valencianos", no hay que decir que es selecta.

Viajeros. Después de permanecer unos días en nuestra ciudad, ha marchado a Motril, el ilustrado médico de aquel pueblo, D. Federico Pérezcos.

Procedentes de Motril, se encuentran en esta ciudad don Lorenzo Ros, don Evaristo Sánchez, D. Manuel Cnaeros, D. Eduardo Carmona y don Agustín Cano.

Hay marcharán a dicho punto: D. José Martín, D. Isidro Salazar, D. Luis Martín, D. Antonio López, D. Francisco Calero, D. Manuel Ruiz y D. Manuel Ortega.

Ha llegado a Granada, hospedándose en el hotel Alameda: D. Higinio Rubio.

En el hotel Victoria: Mr. Ksempe, D. Carlos V. Alben, D. Miguel Palma, D. José Tena, D. Ramón Mameo y D. Tomás Samperi.

En la Fonda Grandina: D. Jesús Zamora, D. María Fernández, y D. Manuel García.

La Guardia civil.

La de Orca ha capturado a Francisco Moreno Navarro, autor del hurto de corros a D. Natalio Moreno Navarro, el día 27 del pasado mes de Abril.

La de Baza ha detenido a los hermanos Juan y Ramón Martorel, autores de las heridas causadas a Laureano Gallardo.

A las señoras. La acreditada modista de sombreros, de Sevilla, D.ª Patrocinio de la Rosa, nos participa desde dicha ciudad, que se ocupa en estos días en preparar un colección de Modelos de París con objeto de presentarla en esta a su numerosa clientela en el presente mes de Mayo.

Nos complacemos en poner en conocimiento de las señoras esta noticia, en la seguridad de que ha de serles provechoso el conocerla, dado el éxito que ha coronado en temporadas anteriores las dificultades vencidas por dicha industrial, pues nos consta que todo lo principal de Granada ha esperado su llegada para verificar sus compras en la confianza de poder elegir sus sombreros entre verdaderos modelos de París.

Instrucción pública

Por el Rectorado se han expedido títulos de Bachiller, a favor de don Guillermo Godoy Enriquez y D. Rodrigo Roldán Salcedo.

Autorización. Han sido autorizados los ayuntamientos de Almería y Alamedilla para cobrar repartos extraordinarios.

Subastas. El Parque Administrativo de suministro de esta capital anuncia para el día 23 del corriente, la subasta de los artículos que pudieran necesitarse en el presente mes.

La Vía P. Ya se ha inaugurado este establecimiento, por el dueño del antiguo denominado "Los Valencianos", y resulta surtido como los mejores de España.

Reformado el local para ofrecer al público las mayores comodidades, no nos extraña que se vea muy concurrido constantemente.

La cocina, servida por "Los Valencianos", no hay que decir que es selecta.

Viajeros. Después de permanecer unos días en nuestra ciudad, ha marchado a Motril, el ilustrado médico de aquel pueblo, D. Federico Pérezcos.

Procedentes de Motril, se encuentran en esta ciudad don Lorenzo Ros, don Evaristo Sánchez, D. Manuel Cnaeros, D. Eduardo Carmona y don Agustín Cano.

Hay marcharán a dicho punto: D. José Martín, D. Isidro Salazar, D. Luis Martín, D. Antonio López, D. Francisco Calero, D. Manuel Ruiz y D. Manuel Ortega.

Ha llegado a Granada, hospedándose en el hotel Alameda: D. Higinio Rubio.

En el hotel Victoria: Mr. Ksempe, D. Carlos V. Alben, D. Miguel Palma, D. José Tena, D. Ramón Mameo y D. Tomás Samperi.

En la Fonda Grandina: D. Jesús Zamora, D. María Fernández, y D. Manuel García.

En el hotel Victoria: Mr. Ksempe, D. Carlos V. Alben, D. Miguel Palma, D. José Tena, D. Ramón Mameo y D. Tomás Samperi.

En la Fonda Grandina: D. Jesús Zamora, D. María Fernández, y D. Manuel García.

En el hotel Victoria: Mr. Ksempe, D. Carlos V. Alben, D. Miguel Palma, D. José Tena, D. Ramón Mameo y D. Tomás Samperi.

En la Fonda Grandina: D. Jesús Zamora, D. María Fernández, y D. Manuel García.

En el hotel Victoria: Mr. Ksempe, D. Carlos V. Alben, D. Miguel Palma, D. José Tena, D. Ramón Mameo y D. Tomás Samperi.

En la Fonda Grandina: D. Jesús Zamora, D. María Fernández, y D. Manuel García.

En el hotel Victoria: Mr. Ksempe, D. Carlos V. Alben, D. Miguel Palma, D. José Tena, D. Ramón Mameo y D. Tomás Samperi.

En la Fonda Grandina: D. Jesús Zamora, D. María Fernández, y D. Manuel García.

En el hotel Victoria: Mr. Ksempe, D. Carlos V. Alben, D. Miguel Palma, D. José Tena, D. Ramón Mameo y D. Tomás Samperi.

En la Fonda Grandina: D. Jesús Zamora, D. María Fernández, y D. Manuel García.

En el hotel Victoria: Mr. Ksempe, D. Carlos V. Alben, D. Miguel Palma, D. José Tena, D. Ramón Mameo y D. Tomás Samperi.

En la Fonda Grandina: D. Jesús Zamora, D. María Fernández, y D. Manuel García.

En el hotel Victoria: Mr. Ksempe, D. Carlos V. Alben, D. Miguel Palma, D. José Tena, D. Ramón Mameo y D. Tomás Samperi.

En la Fonda Grandina: D. Jesús Zamora, D. María Fernández, y D. Manuel García.

En el hotel Victoria: Mr. Ksempe, D. Carlos V. Alben, D. Miguel Palma, D. José Tena, D. Ramón Mameo y D. Tomás Samperi.

En la Fonda Grandina: D. Jesús Zamora, D. María Fernández, y D. Manuel García.

En el hotel Victoria: Mr. Ksempe, D. Carlos V. Alben, D. Miguel Palma, D. José Tena, D. Ramón Mameo y D. Tomás Samperi.

En la Fonda Grandina: D. Jesús Zamora, D. María Fernández, y D. Manuel García.

En el hotel Victoria: Mr. Ksempe, D. Carlos V. Alben, D. Miguel Palma, D. José Tena, D. Ramón Mameo y D. Tomás Samperi.

En la Fonda Grandina: D. Jesús Zamora, D. María Fernández, y D. Manuel García.

Necrología

Ayer fallecieron: D. Antonio Jiménez García.

D. Manuel Perea Vega.

D. José María Herrera González.

Crónica de Espectáculos

En Isabel la Católica.

Siempre fué Para Canela un cantante distinguido, de arte exquisito y fino; de las que unen a su inspiración y su talento ese algo especial que no se aprende en los Conservatorios ni en las salas de estudio de los teatros; eso que constituye la personalidad del artista; pero después de sus estudios en Italia, sus casualidades propias se han definido concretamente, su voz ha adquirido intensidad y firmeza y su técnica de canto se ha perfeccionado con una delicadeza suma y un buen gusto exquisito.

En Marina y en El barbero de Sevilla consiguió continuadas ovaciones, teniendo que repetir la cavatina de la primera de dichas obras.

En la segunda, cantó después de la "Polonesa" el aria de El barbero de Sevilla (ópera), una voz poco frecuente de admirables matices, obteniendo un triunfo entusiasta y espléndido.

Envío mi parabién más sincero a la notable artista, a quien deseo reunirse pronto en carrera teatral con los lauros que merece.

Marina resultó en conjunto, regalar. En noches como la de ayer, en que hay que aplaudir a quien tanto merece, no deben amargarse los éxitos.

En El barbero obtuvieron justos aplausos la Ortega, la Contreras, Meana, Barrenas, Rodrigo y los demás artistas.

El público manifestó deseos de oír algunas noches más a la notable triple Para Canela.

Esta noche Los diamantes de la Corona.

Se va a abrir un nuevo abono por cinco funciones, para celebrar los beneficios de la triple señorita Baillo y del tenor señor Simoniotti.

Los precios serán: Cinco pesetas los palcos, y una las butacas.

No habiéndose cubierto no con mucho el abono para la ópera, se ha telegrafado a la Compañía para que desista de venir.

En Cervantes.

Hoy domingo tendrán lugar en este coliseo tres magníficas funciones todas variadas y de gran atracción.

La primera será de tarde a las cuatro y media, tomando parte en ellas todos los artistas y las incomparables miss Lea Spidder y Lucianova, con sus arriesgadas y difíciles trabajos.

Las otras dos sesiones serán la primera a las ocho y media y la segunda a las nueve y media.

Mañana lunes representarán los Hermanos Palacios el extremo de los Quinteros "El chiquillo" y el Baile Inglés, donde han obtenido siempre grandes ovaciones.

Muebles.

Merece visitarse el gran surtido de mobiliarios completos que presenta el Bazar de la Moda.

LA HORMIGA DE ORO.

En sucesión de muebles.

Alcaldía, núm. 1.

Cartera de Granada.

Movimiento de población.

Beneficencia y Sanidad.

La Asociación de Caridad repartió ayer 1.000 comidas.

En el Hospital de San Juan de Dios habia ayer 420 enfermos.

En el de San Lázaro, 40.

En la Casa Cuna, 74 acogidos.

En el Asilo de Huérfanos, 326.

Corrección pública.

En el Arrecho habia ayer 6 detenidos.

En la Carcel 240 reclusos.

En el Presidio 452 penales.

La temperatura.

La máxima de ayer fue: 4 la sombra.

22 y el sol; 26 centígrados. La mínima, 8. Soplo viento del SO. Océano: anuboso.

Servicio de la plaza para hoy.

Yarná, Córdoba, sale de día don Federico Sánchez Sáez, teniente coronel de Córdoba. Imaginaria, D. Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Ramón Álvarez Osorio, tercer capitán de Victoria. Plantón en el Gobierno militar, Victoria. Plantón en Torres Bermejas, Artillería. Paseo de enfermos, Victoria. Orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

En la Fonda Grandina: D. Jesús Zamora, D. María Fernández, y D. Manuel García.

En el hotel Victoria: Mr. Ksempe, D. Carlos V. Alben, D. Miguel Palma, D. José Tena, D. Ramón Mameo y D. Tomás Samperi.

En la Fonda Grandina: D. Jesús Zamora, D. María Fernández, y D. Manuel García.

En el hotel Victoria: Mr. Ksempe, D. Carlos V. Alben, D. Miguel Palma, D. José Tena, D. Ramón Mameo y D. Tomás Samperi.

En la Fonda Grandina: D. Jesús Zamora, D. María Fernández, y D. Manuel García.

En el hotel Victoria: Mr. Ksempe, D. Carlos V. Alben, D. Miguel Palma, D. José Tena, D. Ramón Mameo y D. Tomás Samperi.

Nuestros Telegramas.

La política

Los carlistas

Madrid 5 (7:15 noche).
Informes oficiales. Agitación en Barcelona.

Con referencia a informes de carácter oficial, se dice otra vez en los círculos políticos, que se advierte agitación carlista en Barcelona.

En Gobernación

Madrid 5 (10:30 noche).
Los representantes vascos. Cumplimiento a Romanones.

Los comisionados vascos, que han venido a Madrid, para tratar con el Gobierno la prórroga de los conciertos económicos y la concertación de otros nuevos, han estado hoy en el ministerio de la Gobernación, cumpliendo al conde de Romanones.

Moret en Palacio

Madrid 5 (10:30 noche).
El presidente del Consejo ha estado hoy en Palacio para poner en conocimiento de la Reina las noticias que ha recibido del Gobierno, referentes al viaje del Rey.

Noticia desmentida

Madrid 5 (10:30 noche).
La agitación carlista. No hay nada.

Tanto el jefe del Gobierno, como el ministro de la Gobernación, desmienten la noticia de que anteriormente me he hecho eco, sobre agitación carlista en Cataluña.

Consejo de ministros

Madrid 5 (10:30 noche).
Aprobación de expedientes. Resultado de una conferencia.

Los conciertos económicos con las Vascongadas. Indulto a los prófugos. Moret y los alcohólicos. Las reformas en Cataluña. Estudio de una pensión.

Según anticipé hace dos días, hoy se ha celebrado Consejo de ministros.

Lo ha presidido el Sr. Moret. La primera parte estuvo dedicada al examen y resolución de expedientes, de trámite, pertenecientes a los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Fomento.

El ministro de Hacienda dio cuenta de la conferencia por él celebrada con los representantes vascos, en la que se trató del concierto económico con las Provincias Vascongadas.

Expuso el Sr. Salvador que en esa reunión quedó convenido prorrogar el concierto vigente hasta el último día del año actual, y que el primero de Noviembre sea la fecha en que se firmen las negociaciones para el nuevo.

Se convino en aconsejar al monarca la concesión de un indulto a los prófugos refugiados en la

República Argentina, con ocasión de la boda de S. M.

El presidente del Consejo dio cuenta a los ministros de la entrevista que celebró con los representantes de los alcohólicos.

Manifestó a estos, que reconocía la importancia de los intereses que representaban y defendían, y que en su consecuencia, estimaba prudente y justo, que formularan sus aspiraciones.

Al hacer esta proposición el señor Moret a los alcohólicos, les expuso su creencia, de que se podrá llegar a una inteligencia, si procuran hacer compatibles sus deseos con los que el Gobierno tiene en la materia.

En cumplimiento de acuerdos adoptados en anteriores Consejos, se estudió durante buen espacio de tiempo, la ponencia sobre las reformas sucesivas que podrán concederse a Cataluña.

En la ponencia se incluyeron las peticiones que hicieron al conde de Romanones durante su estancia en Barcelona, distintas entidades de aquella capital.

Se completará la ponencia con las demandas que formularon al ministro de la Gobernación varias corporaciones de Tarragona.

Terminada que sea en la forma indicada, se enviará a Cataluña, para que la estudien las entidades que formularon peticiones, al ministro de la Gobernación.

Insistiendo. Madrid 5 (10:30 noche). La agitación carlista. Se asegura su existencia.

No obstante haberse negado oficialmente la existencia de agitación carlista en Cataluña, se insiste en que entre los tradicionalistas catalanes se advierte gran actividad y efervescencia.

Así lo consignaron despachos recibidos de Barcelona.

Al encuentro del Rey. Madrid 5 (10:30 noche). El crucero «Extremadura» ha salido hoy del puerto del Ferrol, en busca del yate «Giralda», en el que regresa de Inglaterra el Rey.

Huelgas que mejoran. Madrid 5 (10:30 noche). En el ministerio de la Gobernación se han recibido despachos oficiales de Barcelona, en los que se consignó, que las huelgas existentes en aquella capital, han mejorado hoy bastante.

Conlicio arancelario. Madrid 5 (10:30 noche). Indagaciones de Gobierno a los extranjeros. El ministro no resuelve. Moret rebuena. Al Director de Aduanas. Resolución de reclamaciones. La reforma de la ley de alcohólicos. El conflicto que han creado al

Gobierno los nuevos aranceles, se hace cada vez más intenso y grave.

Aunque los ministros lo negaron días anteriores, está confirmado plenamente, que varios Gobiernos extranjeros han hecho al nuestro indicaciones oficiales sobre los nuevos aranceles.

El ministro de Hacienda se niega a resolver las infinitas reclamaciones formuladas.

Tampoco se presta a resolverlas el presidente del Consejo.

La resolución de ambos individuos del Gabinete ha sido causa de que se encomiendan al Director general de Aduanas, señor Sitges, la resolución de las reclamaciones a los aranceles.

En esta labor le auxiliará un personal especial, que se nombrará muy en breve.

También se ha encomendado al Director de Aduanas la reforma de la ley de alcohólicos.

El Rey a San Sebastian. Madrid 5 (10:30 noche). Hora de la llegada. A Miramar. El regreso a Madrid.

En San Sebastián se espera que llegue el Rey mañana, entre nueve y once.

El «Giralda», en el que viaja D. Alfonso, fondeará en la Concha, lugar en que desembarcará el monarca.

Desde aquí se dirigirá al palacio de Miramar, donde está todo preparado para recibirlo.

No se sabe el tiempo que durará la estancia de S. M. en la capital donostiarra, pero se cree que será brevísima, y que el Rey saldrá en el subexpreso con dirección a Madrid.

Se han circularizado órdenes a la Guardia civil, para que vigile la vía férrea desde San Sebastián a este corte.

Concas en el Ferrol. Madrid 5 (10:30 noche). La llegada. El recibimiento. Recepción. Visita al arsenal. Banquete y serenata.

A bordo del crucero acorazado guarda costas «Numancia» ha llegado al Ferrol el ministro de Marina, a quien acompaña el capitán general del departamento marítimo, señor Cervera.

Esperaban en el puerto al señor Concas, las autoridades y los jefes y oficiales del Ejército y la Armada, con destino en el Ferrol.

Desde el puerto a la Capitanía general, a donde se dirigió el ministro, cubrían la carrera las tropas de la guarnición.

A poco de llegar el señor Concas al edificio de la Capitanía, se verificó una recepción, que resultó lucidísima.

Después de ella, giró el ministro una visita al Arsenal, examinando los trabajos que en él se realizan, y especialmente, los del nuevo crucero «Reina Regente».

La botadura de este barco se llevará a cabo en el mes de Agosto.

Esta noche será obsequiado el señor Concas con una serenata y con un banquete en la Capitanía general.

La población está engalanada.

El viaje del Rey. Madrid 5 (10:30 tarde).

Participan de Brest, que el semáforo de Quessant, señaló a las diez de la mañana de hoy el paso del yate «Giralda».

Al momento, cruzaron los buques que conducen y escoltan a los Principes de Gales.

Estos y el Rey han debido saludarse en altar mar.

Recibimiento de un representante. Madrid 5 (10:30 noche). El de la Argentina en la boda. Preparativos. Entusiasmo acogido.

En Vigo se hacen grandes preparativos para dispensar un lucido recibimiento al representante de la república Argentina en la boda del Rey, señor Echegaray, que llegará muy en breve a aquel puerto.

La junta para la defensa de los intereses de Vigo, la industria y el comercio, han acordado flotar un buque, que reciba en alta mar al señor Echegaray.

El día que este llegue, centenares de embarcaciones particulares, vistosamente empavesadas, llenarán la bahía.

En obsequio del representante argentino lucirán espléndidas iluminaciones.

Una comisión de Vigo acompañará al señor Echegaray a Madrid.

Bivona presidente. Madrid 5 (10:30 noche). El Circulo popular monárquico de Barcelona ha elegido presidente al gobernador civil de aquella provincia señor duque de Bivona.

En una montaña inmediata a la indicada localidad ocurrió un desprendimiento de tierras.

Bajo estas quedaron sepultados tres niños que jugaban en el lugar donde se produjo el derrumbamiento.

Aunque se accedió prontamente en auxilio de los pequeños, dos de ellos fueron extraídos muertos y el tercero agonizando.

El vecindario se muestra alarmado por la frecuencia con que se producen desmoronamientos en la montaña ya citada.

El conflicto angloturco. Madrid 5 (10:30 noche). El ultimatum de Inglaterra. Lo que en él se pide. El sultán no le da importancia. Conducta del Reino Unido. Comentarlos de Inglaterra.

El rumor que ayer transmitieron desde el Cairo, diciendo que Inglaterra había enviado a Turquía un «ultimatum» por las diferencias surgidas entre ambas naciones a causa de la ocupación de territorios en Egipto por tropas turcas, se ha confirmado.

Inglaterra exige en su «ultimatum» que se proceda a la delimitación de la frontera turco egipcia con sujeción a las bases que se concertaron en el arreglo de 1892.

Infanticidios detenidos. Madrid 5 (7:30 noche). En Rostregudo, pueblo de la provincia de Burgos, han sido presos dos jóvenes de 19 años, a quienes se acusa de infanticidio.

Una desgracia. Madrid 5 (7:30 noche). En Zaragoza ocurrió ayer una sensible desgracia.

El comandante de Artillería, señor Clavería, cayó del caballo que montaba, y recibió tan fuerte golpe, que murió casi en el acto.

Retirada desmentida. Madrid 5 (7:30 noche).

Desde San Petersburgo telegrafían desmintiendo los rumores que han circularizado días anteriores, relativos a la retirada del conde Lamsdorff, ministro de Negocios Extranjeros.

El Parlamento austriaco. Madrid 5 (7:30 noche). Una nota oficial facilitada a la prensa de Viena dice, que la suspensión del Parlamento será breve, siendo lo más probable, que vuelva a funcionar para el diez de Mayo.

La Duda uruguaya. Madrid 5 (7:30 noche). El Uruguay ha remitido a Londres 189.000 dollars, para el servicio de la Duda Exterior.

Temores en Barcelona. Madrid 5 (10:30 noche). Manifestación para mañana. Los fusilamientos en el Montjuich. Precauciones.

En Barcelona se organiza para mañana una imponente manifestación, cuyo objeto es el de acompañar al cementerio a las familias de los que fueron fusilados hace tiempo en el castillo de Montjuich.

Las autoridades de la ciudad condal temen que la manifestación tenga complicaciones graves.

En previsión de sucesos, se han adoptado numerosas precauciones.

Niños sepultados. Madrid 5 (10:30 noche). Desprendimiento de tierra. Dos muertos. Vecindario alarmado.

Un despacho oficial del gobernador de Castellón da cuenta de un desgraciado suceso registrado en Onda, pueblo de aquella provincia.

En una montaña inmediata a la indicada localidad ocurrió un desprendimiento de tierras.

Bajo estas quedaron sepultados tres niños que jugaban en el lugar donde se produjo el derrumbamiento.

Aunque se accedió prontamente en auxilio de los pequeños, dos de ellos fueron extraídos muertos y el tercero agonizando.

El vecindario se muestra alarmado por la frecuencia con que se producen desmoronamientos en la montaña ya citada.

El conflicto angloturco. Madrid 5 (10:30 noche). El ultimatum de Inglaterra. Lo que en él se pide. El sultán no le da importancia. Conducta del Reino Unido. Comentarlos de Inglaterra.

El rumor que ayer transmitieron desde el Cairo, diciendo que Inglaterra había enviado a Turquía un «ultimatum» por las diferencias surgidas entre ambas naciones a causa de la ocupación de territorios en Egipto por tropas turcas, se ha confirmado.

Inglaterra exige en su «ultimatum» que se proceda a la delimitación de la frontera turco egipcia con sujeción a las bases que se concertaron en el arreglo de 1892.

El proceder del Gobierno británico no ha causado impresión al sultán de Turquía, el cual, según se dice en Constantinopla, no concede importancia a la nota inglesa, porque no le preocupa la posesión de Taba.

El soberano turco atribuye el conflicto a la propensión que claramente ha demostrado varias veces Inglaterra de buscarlo y producirlo.

La prensa alemana y con especialidad la de Berlín se ocupa de la cuestión anglo-turca, y al comentarla razona de modo favorable para el Reino Unido.

Detalles de un combate. Madrid 5 (10:30 noche). Desde Orán transmiten detalles de un combate librado el día 29 del mes anterior, entre leales y rebeldes marroquíes a orillas del río Muluya.

Los tropas del sultán sufrieron una vergonzosa derrota.

No pudiendo resistir el empuje de sus contrarios huyeron a la desbandada.

Sobre el campo de la lucha dejaron los imperiales 15 muertos y 25 heridos.

Entre los primeros figuraba un sobrino del ministro general de Abd-el-Azis.

Elecciones agitadas. Madrid 4 (10:30 noche). Participan de Viena, que las elecciones generales, se están verificando en toda Austria en medio de una gran agitación.

Muy frecuentemente, se libran colisiones entre los liberales y los partidarios del sufragio universal.

En una de ellas, sostenida en el pueblo de Szonbatsly, han resultado cuarenta personas heridas.

Veinte de los contendientes fueron detenidos.

Desde Tánger. Madrid 5 (10:30 noche). Satisfacción del Sultán. La firma del protocolo. Escolta para el enviado. Despedida de un embajador.

Dicen de Tánger, que el Sultán ha expresado al embajador de Italia, que tendrá una gran satisfacción en recibir al enviado, que le llevará, para que lo firme, el protocolo de la Conferencia de Algeiras.

En compañía del embajador, irá a Fez el Mokri.

Anuncia el Sultán, la salida de una escolta que se unirá al diplomático que conducirá el protocolo.

El embajador de Italia en Tánger se ha despedido de sus colegas.

Manifestación de duelo. Madrid 5 (10:30 noche). El entierro del exministro de la República argentina en París don Carlos Calvo, verificado hoy en la capital de Francia, ha sido una gran manifestación de duelo.

Ha asistido a él toda la colonia argentina en París.

La huelga de cerrajerías. Madrid 5 (10:30 noche). Los patronos cerrajerías de Bar-

celona se niegan a tratar con los operarios en huelga.

Estos exigen, para volver al trabajo, que se les abonen los sueldos de esta semana, durante la cual no han trabajado.

Un meeting. Madrid 5 (10:30 noche). Los panaderos de Barcelona han organizado un meeting, que se verificará mañana.

Herencia ruidosa. Madrid 5 (10:30 noche). Cuarentidos milloneros a repartir. Familias que los pretendían. Un usurpador. Sentencia de los Tribunales. El heredero.

Hace algún tiempo se recibió en Vigo la noticia de haber fallecido un español que residía larga fecha en Argel, donde hizo una fortuna de 42 millones.

Apellidabase Coll y no tenía herederos forzosos.

La noticia intrigó a muchas familias gallegas de igual apellido, todas las cuales pretendieron la herencia.

Informes posteriores recibidos de Argel aclararon la noticia.

Según ellos la herencia procedía de D. Salvador Coll, que había muerto abintestado en Palma de Mallorca.

El juzgado de esta población declaró heredero a un sobrino del difunto, llamado Joaquín Coll.

En este estado el asunto, una familia de Perpignan, pretendía usurpar la herencia, solicitando que se rectificase la partida de defunción de un criado del millonario, llamado Antonio Ripoll.

Alegaban los de Perpignan que el criado era el verdadero millonario, a quien don Salvador Coll había usurpado el estado civil.

Los tribunales de Argel, han entendido en esta cuestión y han confirmado que la herencia pertenece a don Joaquín Coll, declarado heredero anteriormente por el juzgado de Palma.

ALMODÓBAR.

Crónica de los pueblos. Robo de cera.

Desde hace algún tiempo, venían cometiéndose en las demarcaciones de Huescar, algunos robos de cera en los colmenares, dando muerte a los enjambres y haciendo grandes destrozos, que ocasionaban graves perjuicios a sus dueños por ser uno de los medios de vida en aquella localidad.

Enterado el teniente de la Guardia civil de aquella línea D. Isidro Torres, empezó a practicar activas gestiones para descubrir los autores de estos hechos.

Hace algunos días, al intentar co meter el mismo delito en el colmenar del Pozo de aquella villa, aprehendidos los ladrones lucharon a tiros con los ladrones que escaparon sin ser conocidos.

Desde dicha fecha no descendió la memoria hasta conseguir detener el día 29 del pasado, a José Cazarán (a) «Se vision», Manuel Gijón Bonache, Amasio Sánchez Rodríguez, Juan Rodríguez y Domingo García, moradores e las cuevas, los cuales después de confesarse autores de los robos de cera, fueron conducidos a la cárcel y entregados a la autoridad judicial algunas cantidades de la cera robada.

También fue detenido Engenio Bermúdez Navarro, habitante en la venta de Chajar, término de Puebla Don Fadé, que, a cuyo domicilio los ladrones llevaron los productos robados.

Do Orós. El ingeniero D. Gonzalo Ramírez y

PARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas. 1.75 el bote.

EL SEÑOR Don José Moral Robles

Que falleció el día 18 de Abril de 1904. R. I. P.

Se viuda y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan enco mandar a Dios Nro. Señor.

Mañana 7 estará el Jubileo de las 40 horas en la parroquia de San José, en sufragio del alma del finado.

Los señores acordes que quieran aplicar el Santo Sacramiento de la Misa por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de dos pesetas.

El Excmo. Sr. Arzobispo D. José Moreno Maza (q. e. p. d.), concedió 100 días de indulgencia por cada Misa que oyeran, Siguras. Comunión que aplicaren o parte del Rosario que rezaren en sufragio de su alma.

Realización San José

Pa equipos de novia y ropa de cama y mesa, e s considerable el surtido de esta casa y los precios excesivamente baratos a que se realizan las existencias.

Pídanse los talones para los regalos de 100 pesetas. que esta casa hace a sus compradores en todos los sorteos de la Lotería: el de Navidad es de 600 pesetas. Los talones sirven para todos los sorteos del año.

Entrada por el Zacatín, número 1.

Zapatería Novedades

Los niños piden la comodidad y asean los zapatos fabricados en casa de Urrutia.

Los mejores conocidos hasta el día.

Util e las madres por encontrarlos a todos precios. Comodidad, solidez y baratura.

Reyes Católicos 5 y Milagro 5. (Junto al Café de Colón.)

A 4 pesetas

Camisas de color preciosos dibujos. Hay otras muy superiores a seis y siete pesetas.

En la camisería EL PARAISO MORGANTIL 34, Reyes Católicos 34.

Ocasión. En precio muy muy arregado se vende una bonita gondola Brek. Se halla en perfecto estado, es muy ligera y puede servir para uno o dos caballos. En la calle Escudo del Carmen núm. 17, junto a la fábrica de chocolate darán razón.

Marmolejo. Recomendamos es tas aguas a los que padecen dispepsias, gastralgias, cólicos nerviosos y hepáticos, diarreas, anemia, clorosis y demás enfermedades del estómago, higa do, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril al 15 de Junio y desde 1.º Septiembre al 15 de Noviembre.

Don José Sánchez Burlo

Que falleció el día 6 de Mayo de 1904. R. I. P.

Las Misas que se celebren en la parroquia de San Matías, de ocho a diez de la mañana, el lunes 7 del corriente, serán aplicadas por su eterno descanso, a devoción de su señora viuda D.ª Araceli García Vilchez, la cual ruega a sus amigos la asistencia, encomendando en alma a Dios Nro. Señor, por cuyos favores les vivirá eternamente agradecida.

San Jerónimo

Compra-venta mercantil

Abanicos artísticos-- Mantones de Manila

ZACATIN, núm. 33.

En casa particular y sinó. Se desea un dos o tres personas en condiciones de pupilos. Darán razón en la Pr. greso 5.

Se alquilan dos habitaciones, propias para estudio de un pintor. - San Matías 20.

Se alquila un piso principal con diez habitaciones, p. cio y agua corriente. - Mújulos 38.

Perdida. Desde la Carrera de Gení a la calle de Reyes Católi-

cos, se ha extraviado un portamonedas de señora, que contiene un billete de 50 pesetas, una medallita de oro, un rosario de nácar, y algunas monedas de plata. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, que lo devuelva a la Carrera de Gení, número 12, donde se le gratificará.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos COGNAC, FINE CHAMPAGNE, Marca, Uno, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador.

PERDIDO EN TODAS PARTES. Representante en Granada y su provincia, D. EDUARDO RAMÍREZ SAN-

TOS, Sierra Alta 1.

Especialidad de vinos cognacs y aguas de fientes.

Farmacia. Se vende el arsenal de construcción en maderas, betumen y otros para la misma.

Razón, Buen Suceso 24.

Consulta médica

del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de once a una.

Duquesa, 2.

Conviene leerse:

Si el gran JEREZ DE LA FRONTERA. Her fotografí enco en Barcelona, hace retratos tamaño: tural, por el fabuloso precio de 15 pias; 44 centímetros de ancho, por 56 de alto, 1 ser notorio que valen 30 pesetas, se por facilita esta gran rebaja la compra en e nes de los materiales. e a gran aña de retratos tamaño natural que se braci en cada uno, represento un linaje negro para el taller y un gran beneficio para público en general, que puede satisfacer i justos y hermosos deseos, de tener el retrato natural de las personas más queri y que al mismo tiempo constituyen el ad más propio de los salones.

Aprovechad la ocasión, 15 pias. un m aficio retrato tamaño natural. Se devu el original que entreguen para su ampliaci. Todos los retratos, por conducto de casa Pons, Plaza Nueva, 7. e, dare. Granada.

Su magnífica propiacion franco de porte

Salvador Alonso Lora

Practicante de Cirujía

ofrece sus conocimientos en la extracción de muelas y raíces que,

sobrestante D. Angel López, se encuentran hace unos días en esta, haciendo el p.ano y poniendo los tantos para el camino vecinal de Sta. Catalina.

Ha dado a luz felizmente un robusto niño, D. Joaquín Martínez Martínez-Carón, esposa del alcalde, D. Gabriel Villalobos Jara.

Cartera de un Dider

Señalamientos para mañana

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Causa precedente del Juzgado del Campillo contra L. Martínez, por robo.—Abogados, Sres. Moscoso y Aguilera; procuradores, Sres. López y Rivas; secretario de Sala, señor Ortega.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Contra Antonio Vázquez Hernández, por rapto.—Abogado, señor Juristo; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Valverde.

El primer jurado.

Se ha señalado para el 7 del actual, la causa de robo que en el anterior cuatrimestre, se suspendió por enfermedad del abogado de la acusación privada.

En ella figura como procesado un conocido joven con quien la señorita que lo denunció, pretende contraer matrimonio por suponerle autor de otro delito contra su honor.

Poco más podemos decir por no incurrir en repeticiones de lo que ya expresamos al ocuparnos de este asunto que ha de resolver el jurado del Campillo.

De desear sería terminasen estos disgustos.

Periódicos y revistas

Hojas selectas.

El número 52 correspondiente al mes de Abril está presentado con todo el lujo que acostumbra esta preciosa y cultísima Revista. Contiene 58 fotografías, 6 dibujos a pluma y un mapa, con dieciséis trabajos en prosa por eminentes literatos y una pieza musical que consiste en una linda romanza para piano de Pérez Moray. Se publica en la tipografía de Salvat de Barcelona.

La Ilustración Española.

Esta revista magnífica de Bellas Artes, Literatura y Actualidades en su número último ha ofrecido a sus numerosos abonados un texto variadísimo y selecto y dieciocho fotografías de actualidad, a lo que se agregan multitud de dibujos y una serie de informaciones acerca de los principales inventos contemporáneos.

Libros

L'Esperance.—El duque de «La Salle de Rochemont» ha editado en elegante folleto el notable discurso que pronunció en París con motivo de la solemne distribución de premios de las Escuelas cristianas.

May conocido es el erudito Duque en la república de las letras no solo en la nación vecina sino en otras muchas de Europa y América, donde siempre se reproducen y se leen con gusto sus interesantes trabajos literarios.

En el que ahora nos ocupa rivalizan la elocuencia con el conocimiento vasto de cuanto puede contribuir a la perfecta educación de la juventud de nuestra época.

El título de *La Esperanza* que ha puesto al frente de su hermosa oración, al publicarla, revela la convicción que el noble duque abraza de que llevando a la práctica los métodos de enseñanza que una larga experiencia le ha hecho conocer, los jóvenes alcanzarán una educación que mientras en los ramos distintos de la literatura será todo lo más extensa posible, llenará al mismo tiempo todas las exigencias de la religión y de la moral, formando hombres que sean la honra de su patria.

El hermoso discurso del duque de *La Salle* fue muy aplaudido cuando lo pronunció delante de un ilustradísimo auditorio; y después al publicarse, ha recibido los aplausos unánimes de la prensa a los que unimos entusiastamente los nuestros.

Memoria sobre la organización y funcionamiento de las oficinas de asuntos árabes de Argelia.—Nuestro paisano el distinguido ilustrado Capitán de Artillería de la Comandancia de Melilla, don Cándido Lobera Girela ha editado en la tipografía del excelente periódico «El Telegrama del Rif» que el mismo dirige jefe militar y literato erudito dirige en aquella plaza, la «Memoria» que nos ocupa. Es como resultado de la comisión importante

que el autor desempeñó en Argelia en Agosto de 1905. La importancia de esta obra del Sr. Lobera Girela queda demostrada con solo anunciar la distribución de sus párrafos. Toda ella se divide en dos partes. En la primera se estudia la organización completa de las oficinas de asuntos árabes y su funcionamiento, en la segunda se razona sobre la conveniencia de crear organismos análogos en nuestras posesiones africanas.

Domina en tan excelente trabajo la claridad y la concisión; el lenguaje es elegante y correcto a la par que sencillo; los asuntos concretos, huyendo de ampulosidades y de largas disquisiciones que solo pudieran servir para oscurecer la materia del libro que está escrito con singular inteligencia y maestría. Lleva a la cabeza un precioso mapa o croquis de la División administrativa de Argelia. Está en forma de folleto. Y por todo lo dicho damos la más sincera enhorabuena al erudito escritor y querido paisano nuestro.

El Bazar de San Germán.—Es el volumen XIII de las obras literarias de autores célebres que publica en Madrid, D. Saturnino Callejas Fernández. El Bazar de San Germán es una preciosa novela de Marcel Gauthier traducida por Manuel Gutiérrez con ilustraciones de M. Píselo. En ella se desarrolla una interesante y conmovedora acción, la vida de los empleados de esos inmensos centros mercantiles verdaderas metrópolis del mundo. Este tomo como todos los de esta elegante Biblioteca se vende al precio

de 1'50 pesetas. 368 páginas, lujosa impresión, profusión de dibujos, solidez y belleza en la encuadernación.

En la imprenta de este periódico se hacen impresiones de todas clases, desde las de más lujo hasta las más económicas, a precios muy reducidos y en insuperables condiciones de perfección y prontitud.

Guerras civiles de Granada.

Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Pérez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.

Comprende dos partes. En la primera se hace la historia de Zegris y Abenerrajes, discordias y amores de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Biharrambilla, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraban en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando y de Aragón.

En la segunda se relata detalladamente la rebelión de los moriscos, el éxodo referido y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra cruel sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y su diseminación por toda Castilla en el reinado de Felipe II. La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de 6 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se remite 6 ejemplares a la plaza de fuera de Granada, enviando las remesas 6 pesetas y además 50 céntimos para franqueo y certificado.

Anuario de Granada

obra utilísima para todo el mundo y de absoluta necesidad para Comerciantes, Industriales, Proprietarios, Empleados, Sacerdotes, Estudiantes, Militares, Autoridades, Oficinistas, Contribuyentes, Corporaciones y Sociedades, pues contiene datos que todos necesitan consultar alguna vez, y tenerlos reunidos y ordenados produce ahorro de tiempo, de molestias y de dinero.

Contiene más de 40.000 señas y noticias exactas de todo cuanto puede necesitarse saber respecto de la vida pública de esta capital.

Mapa de la Provincia y Plano de Granada.

Este libro forma un volumen de 1.000 páginas, en cuarto mayor, bien impreso, de abundantísima y clara lectura.

Edición a la rústica. Cinco pesetas.

Edición encuadernada a la holandesa. Seis

Edición encuadernada en tela. Siete

Se remite certificado por el correo a quien lo pida a su autor, don Luis Seco de Lucena (Reyes Católicos 8 principal) enviando, al mismo tiempo, el importe de la edición que se desee, y además 50 céntimos para los sellos.

Administración de El Defensor de Granada

Tarifa de esquelas mortuorias.

	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Esquela sencilla al ancho de una columna	50	25	10	5
Esquela al ancho de dos columnas	100	50	25	10
Esquela al ancho de tres columnas	250	125	50	15
Esquela al ancho de cuatro columnas	500	250	150	30
Esquela al ancho de cinco columnas	1.000	500	250	150

Al ancho de seis y siete columnas se publicarán, ó no, a juicio de la Dirección del periódico, siendo, en caso afirmativo, los precios convencionales.

COMPANIA COLOMIAS

CASA FUNDADA EN 1854

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 ptas.

Talleres de vagones en Besán (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y otros efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigiese a D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, ó al Representante en esta capital D. Manuel López de la Cámara, Mariana Pineda, 35, pral.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

Arraques, 19 y 21.—Teléfono, 44.—LINARES

ESCOPIETAS

de Eduardo Schilling.—Bacelona.

UNICO DEPÓSITO EN GRANADA

FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 40

AL MISMO PRECIO EL CATALOGO DE LA FABRICA

Estomacal Dousseil

Curación breve é infalible de las enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Como la preparación no es igual para todas las afecciones de las vías digestivas, los enfermos deben consultar gratis por carta con sello al doctor Santiago, Pacífico, 3, Madrid.—Venta farmacéutica.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

San Pedro Mártir, 28.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Indisputable superioridad en CHOCOLATES

CAPÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TÉS, TAFIOCAS

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARIS

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—

Administrativos.—Monedas.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio exterior.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provincias, municipios.—Educación.—Fuerzas militares.—Armamento.—En el extranjero.—Fuerzas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-Americanos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de cada uno de los Estados.

ES EL ÚNICO que contiene todos los problemas de España por provincias, por comarcas, por ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada una, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, puertos, etc.; y, la parte oficial, y 3.ª, la profesión, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-Americanos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de cada uno de los Estados.

ES EL ÚNICO que contiene todos los problemas de España por provincias, por comarcas, por ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada una, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, puertos, etc.; y, la parte oficial, y 3.ª, la profesión, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-Americanos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de cada uno de los Estados.

ES EL ÚNICO que contiene todos los problemas de España por provincias, por comarcas, por ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada una, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, puertos, etc.; y, la parte oficial, y 3.ª, la profesión, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-Americanos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de cada uno de los Estados.

ES EL ÚNICO que contiene todos los problemas de España por provincias, por comarcas, por ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada una, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, puertos, etc.; y, la parte oficial, y 3.ª, la profesión, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-Americanos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de cada uno de los Estados.

ES EL ÚNICO que contiene todos los problemas de España por provincias, por comarcas, por ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada una, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, puertos, etc.; y, la parte oficial, y 3.ª, la profesión, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-Americanos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de cada uno de los Estados.

ES EL ÚNICO que contiene todos los problemas de España por provincias, por comarcas, por ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada una, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, puertos, etc.; y, la parte oficial, y 3.ª, la profesión, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-Americanos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de cada uno de los Estados.

ES EL ÚNICO que contiene todos los problemas de España por provincias, por comarcas, por ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada una, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, puertos, etc.; y, la parte oficial, y 3.ª, la profesión, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-Americanos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de cada uno de los Estados.

ES EL ÚNICO que contiene todos los problemas de España por provincias, por comarcas, por ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada una, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, puertos, etc.; y, la parte oficial, y 3.ª, la profesión, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-Americanos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de cada uno de los Estados.

ES EL ÚNICO que contiene todos los problemas de España por provincias, por comarcas, por ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada una, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, puertos, etc.; y, la parte oficial, y 3.ª, la profesión, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-Americanos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de cada uno de los Estados.

ES EL ÚNICO que contiene todos los problemas de España por provincias, por comarcas, por ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada una, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, puertos, etc.; y, la parte oficial, y 3.ª, la profesión, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-Americanos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de cada uno de los Estados.

ES EL ÚNICO que contiene todos los problemas de España por provincias, por comarcas, por ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada una, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, puertos, etc.; y, la parte oficial, y 3.ª, la profesión, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-Americanos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de cada uno de los Estados.

ES EL ÚNICO que contiene todos los problemas de España por provincias, por comarcas, por ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada una, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, puertos, etc.; y, la parte oficial, y 3.ª, la profesión, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-Americanos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de cada uno de los Estados.

ES EL ÚNICO que contiene todos los problemas de España por provincias, por comarcas, por ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada una, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, puertos, etc.; y, la parte oficial, y 3.ª, la profesión, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-Americanos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de cada uno de los Estados.

ES EL ÚNICO que contiene todos los problemas de España por provincias, por comarcas, por ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada una, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, puertos, etc.; y, la parte oficial, y 3.ª, la profesión, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-Americanos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de cada uno de los Estados.

ES EL ÚNICO que contiene todos los problemas de España por provincias, por comarcas, por ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada una, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, puertos, etc.; y, la parte oficial, y 3.ª, la profesión, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MOJALÉS

Nada más infensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, 4 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.

Depósito general, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

La Purísima. Camisería

de ANTONIO BAQUERO

Gran surtido en camisas, cuellos y paños.—Corbatas y géneros de punto

Mesones, núm. 8.

Se hace de toda

clase de muebles,

estrados, gabinetes, cómodas, entredores y reposteros de los últimos adelantos construidos por personal inteligente, garantizando la buena construcción y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos; a precios reducidos.

Mariana Pineda, 34.

(ó espaldas de la botica de Rubio).

CURA DEL

CANCER

SIN OPERACIÓN

por el tratamiento Debreyne.

Para villosos descubiertos. Pídanse en las buenas boticas.

Debreyne externo. 6 pesetas.

frasco para cáncer y úlceras malignas de la piel ó Debreyne interno, 8 ptas. frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados 28, 1.ª, MADRID.—Venta en Granada: boticas Pujazón San Jerónimo, 13; Calvez, Mesones, 31, y en las buenas boticas de la capital y su provincia.

Se paga bien

Cobre, metal, esta-

do, zinc, plomo, hierro, etc.

Establecimiento de Remera, calle de Abencerraj, 16, y Almirantes, 31.

Se vende la casa núm. 28

de la Cruz de Pí-

lora, en la sacristía de Quesada

del Principio 7 darán razón.

Se vende la casa núm. 28

de la Cruz de Pí-

lora, en la sacristía de Quesada

del Principio 7 darán razón.

Se vende la casa núm. 28

de la Cruz de Pí-

lora, en la sacristía de Quesada

del Principio 7 darán razón.

Se vende la casa núm. 28

de la Cruz de Pí-

lora, en la sacristía de Quesada

del Principio 7 darán razón.

Se vende la casa núm. 28

de la Cruz de Pí-

lora, en la sacristía de Quesada

del Principio 7 darán razón.

Se vende la casa núm. 28

de la Cruz de Pí-

lora, en la sacristía de Quesada

del Principio 7 darán razón.

Se vende la casa núm. 28

de la Cruz de Pí-

lora, en la sacristía de Quesada

del Principio 7 darán razón.

Se vende la casa núm. 28

de la Cruz de Pí-

lora, en la sacristía de Quesada

del Principio 7 darán razón.

Se vende la